

# El Eco de Cartagena



DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

## Notas de actualidad

La prensa toda viene elevando sus quejas al Gobierno hace tiempo, acerca del abandono en que la Dirección de Correos tiene a una población tan importante como es Cartagena, respecto al servicio postal para la Administración de Correos, dado pues el importante servicio que por dicha oficina se presta a las autoridades y a los particulares, y a las empresas, y a las personas que con toda prontitud, dando el repaso a los expedientes de depósitos de correspondencia al despacho del Correo Postal, de Certificados, del reparto de la correspondencia general y otras.

El público a la hora del reparto no encuentra sitio dentro de la casa, y tiene que permanecer en la calle hasta esperar turno para entrar.

En los presupuestos creemos que han concedido consignación para que Cartagena tenga, como otras poblaciones de menor importancia que la nuestra, un edificio en excelentes condiciones y que puedan funcionar en él los cuerpos de Correos y Telégrafos.

El Duque de Bivona, actual director de Correos y Telégrafos, dicen los periódicos de Madrid que se ocupa en reorganizar el servicio de correos y puesto que está como se dice con las manos en la masa, bien puede fijarse en el local de la Administración que tiene Cartagena que es indigno de una ciudad de la importancia de la nuestra.

¿Qué hacen nuestros diputados?

En un periódico de Barcelona leemos lo siguiente:

Adelantan con gran rapidez los trabajos para la construcción de una poderosa empresa, que se dedicará a explotar la construcción de locomotoras.

De este modo, y en la ciudad, no habrá que confiar a otras construcciones extranjeras lo que debe ser obra de la nacional.

Para la explotación se constituirá un capital social de 12 millones de pesetas, al que contribuirán por partes iguales, con aportaciones de cuatro millones de pesetas, la Sociedad Maquinista Terrestre y Marítima y las compañías ferroviarias.

La Maquinista se encargará también de la dirección de los talleres, que serán instalados en unos terrenos próximos al campo de la Bolsa.

Este es el camino de que España salga del estado en que se encuentra sin tener que ir al extranjero para determinadas construcciones.

También dicen que en Tarragona se ha constituido una Sociedad importante, la cual se dedicará a la construcción de unos astilleros (factoría naval y diques secos). Ya se han presentado en aquel gobierno civil los planos correspondientes para su aprobación así como para recabar la autorización, al objeto de empezar cuanto antes los trabajos correspondientes.

En sus talleres habrá grúas para la construcción de buques de vapor y de vel, de 1.500, 2.500, 4.500, 8.500 y 10.000 toneladas, y se realizarán las operaciones secundarias de reparación y limpieza de fondos.

Bien merecen que estas dos empresas tengan imitadores en otras provincias de España y en vez de que los acaparadores tengan reservados sus capitales para hacer negocios con verdaderas usuras y hasta perjudiciales a su patria lo dediquen al fomento de la Agricultura, del Comercio y de la Industria, pues siendo esto así pronto España saldrá de la vida anémica que atraviesa a otra de prosperidad y grandeza.

Leemos en 'El Debate':

«En el Juzgado de Alcalá se está instruyendo causa criminal en virtud de querrela del Ministerio público a dos señores marqueses por el desfilio verificado recientemente entre dichos señores.»

Sentimos en el alma que se trate de las personas de que se trata; pero como católicos y como ciudadanos hemos de exigir a las autoridades a que la actuación del Juzgado de Alcalá no se limite a pura fórmula sin consecuencia objetiva.

La Iglesia condena severísimamente el duelo, y por ende, como católicos hemos de desear que desaparezca.

La razón declara al duelo costumbre bárbara e irracional, y, consecuentemente, ciudadanos hemos de exigir que no quede rastro de tan salvaje e improcedente abuso.

La lenidad con que las autoridades dejan impunes los duelos, sistemáticamente, y no tiene la excusa del prejuicio social; porque, al presente, el medio ambiente social es contrario a los duelos.

## La mejor lotería

Inocencio es un muchacho que trabaja en un despacho nueve horas cada día, y su mezquino salario emplea el estrafalario jugando a la lotería.

Si alguna vez le aconseja, dice que al llegar a viejo habrá blanco de lo negro, y entretanto va siguiendo siempre jugando y perdiendo sin pensar en mal reintegro.

Harto yo de predicarle, quise al muchacho probarle que mi plan es más seguro; y así hablé al pobre ciego, sobre arides de mi juego que hacen de «peseta», «duros».

En efecto: Yo ni castro de dinero en vicios gastos, y lo que otro jugaría, malversando su salario yo lo guardo en un armario y al año es mi lotería.

Gastas tú algunas pesetas cada mes en estas tretas, y el tiempo pasas sobre áscuas y guardando yo el dinero, gano más de lo que quiero, y paso muy buenas Pascuas.

Cree, Inocencio, no sigas y tu suerte no maldiga como hicistes hasta aquí, y economiza y trabaja; pues la fortuna no baja sino se la llama así.

José Martínez Cabero.

## De Sociedad

Los que viajan

Regresó de la Corte en donde ha permanecido unos días nuestro respetable amigo el distinguido letrado y eloquente orador don Miguel Rodríguez Valdés.

Marchó a Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción don Juan Sánchez Domenech.

Marchó a Alicante después de una breve estancia en esta el comerciante de Barcelona don Rosendo Puig Gineser.

Marchó a la Capital nuestro apreciable amigo el Director Gerente de la compañía de tranvías eléctricos de esta ciudad don Joaquín Zapata.

Notas varias

El eloquente orador don Manuel Senante en atenta carta que ha dirigido a su amigo don Francisco Barco muestra su profundo agradecimiento por las atenciones de que fue objeto durante su estancia en esta, y le ruega dé gracias a todos los amigos.

Letras de luto

Esta mañana de diez y media a once y media se ha celebrado en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen la Hora Santa en sufragio del alma del que en vida fue nuestro apreciable amigo don Ginés Clares Clementes.

Durante el funeral el templo se ha visto muy concurrido de gran número de familias amigas de la del finado.

A su afligida viuda, hijos, hermano y demás familia reiteramos nuestro pésame.

En la iglesia de la Caridad se ha celebrado esta mañana de once a doce la Hora Santa en sufragio del alma de nuestro inolvidable amigo don Antonio Escómon.

El templo lo llenaban las amistades del finado.

A la familia y muy especialmente a su viuda, hermano don José, hermanos políticos don Carmen Salmerón y don Juan Antonio Carrilón, sobrinos don María Salmerón y don Justo Aznar, queridos amigos nuestros, les reiteramos nuestro más sentido pésame.

**J. CASAU**  
FOTOGRAFO

SUCESOR DE GOMEZ ROS

Osuna (antes Cañón), n.º 3

## Pasando el rato

Hay cosas que no tienen explicación.

Yo no me explico, ni creo que nadie que haya repasado el Fleury y leído los discursos del Conde, que en los momentos actuales en que la mitad más uno de los españoles no podemos comer el clásico cocido ni las prosías habichuelas, dado el precio que tienen los artículos de primera necesidad, haya individuo que asista a esas manifestaciones pro amnistía con un palo del telégrafo al hombro en cuyo extremo ondea un trozo de percalina color almagra que dice: «Sociedad Obrera La Tarántula» pongo por caso.

Y digo que no me lo explico por que la mitad de los manifestantes que llevan a cuestras esos troncos de árboles con banderas alusivas ni saben lo que hacen ni mucho menos lo que piden.

En la última manifestación le pregunté a uno de esos que llevaba una colada al hombro con un trozo amarillo que decía «El Embudo», qué era lo que pedían y me contestó encendiendo una pipa en forma de cafetera rusa, que la Mistia.

¿Y eso qué quiere decir?

—Pues que se abran las cárceles, abajen las caenas y que supriman los alguaciles del juzgado.

Como comprenderán ustedes, di media vuelta a la derecha, dejé al manifestante dando al eslabón para encender la yesca y me fui considerando cuantos y cuantos ignorantes existen aun a pesar de lo que enseñan las películas cinematográficas.

Comprendo perfectamente que ese individuo y otros por el estilo, bien en mangas de camisa o con buchas de paraca, bajen con listones y banderitas formando parte de una manifestación en la que piden «Pan y Jengoniza», «Morcillas asadas», «Bacalao y aceitunas» y otras cosas por el estilo que fortifican los estómagos que cada día se van debilitando más, pero que asistan con esos palos a las manifestaciones que no saben lo que piden, no me lo explico, ni creo que nadie se lo explicará.

Pero como dice el adagio que sobre gustos no hay nada escrito, dejemos a esos manifestantes gritar como les plazca para que se abran las cárceles y salgan todos los presos a la calle, por que enemigo de todo la libertad es muy hermosa.

Bigan pidiendo la libertad de los presos, sigan ocupándose de que los regionalistas deban amarrar los bufuelos en catalán y en gallego y dejen que el Gobierno siga diciendo un día y otro que piensa adoptar energías medidas para conjurar el conflicto de las subsistencias, mientras los acaparadores continúan exportando nuestros artículos fuera de España que dentro de poco tiempo por este camino vamos a ir por la calle y cualquier transeúnte de los que tengan hambre nos va a quitar la oreja izquierda, la derecha o parte de la mejilla, de un bocanado.

¡Pobre España y qué mal vas!

OTEMA

## POPULAR ELÉCTRICA

Hasta el día 15 del corriente mes se admiten solicitudes para cubrir la plaza de cobrador de esta sociedad, cuyas bases están expuestas en las oficinas de la misma, Aire, 22.

## Merece alabanzas

La prensa cordobesa ha publicado la noticia de haber sido elevado por Su Santidad a la sede episcopal de Paço (Colombia) al reverendo Padre Antonio Pueyo del Val, misionero hijo del Inmaculado Corazón de María.

El amor obispo de Canarias ha admitido en la quincena de interior de su Seminario central a dos seminaristas de raza negra, enajados por el señor vicario apostólico de Fernando Poo reverendísimo Padre Arriaguel Coll, O. M. F.

## España y la paz

Nuestras interiores cuestiones no nos deben hacer olvidar la importancia que tiene para España la paz, que establecerá, por un periodo más o menos largo, un estatuto que regirá mucho tiempo a Europa.

Prescindiendo de las simpatías que aquí pueda haber por tal o cual de los bandos beligerantes, sólo debemos, pensar en los intereses de España, y estos son de tal índole que justifican todo cuanto se trabaje para preparar la solución de los conflictos que interesan a nuestra Patria.

Existen cuestiones políticas y cuestiones económicas intensamente enlazadas, y que son tan importantes unas como otras. Vamos a examinar rápidamente cuáles son estas cuestiones.

La más interesante para España se refiere a la política del Estrecho de Gibraltar. Es aspiración nacional el obtener Tánger y ciertas modificaciones en el Tratado hispano-marroquí y franco-español que nos consientan más libertad económica en Marruecos para en los territorios protegidos, no limitarnos a una acción militar que permita la explotación económica del territorio por otras naciones. Sobre este punto no hay la menor divergencia en la opinión española. La política liberal inglesa ha reconocido repetidamente veces la injusticia de la ocupación de Gibraltar. No es prudente en este momento que se hable demasiado de ese asunto, pero no cabe que nadie ignore el sentir nacional sobre esta espina clavada en nuestro pecho, que, mientras no se extraiga, excluirá siempre el sentimiento de toda amistad hispano-inglesa. El Estrecho de Gibraltar debe ser español, para que lo posea una nación que no es ni será imperialista nunca y que tiene una población y una importancia en el mundo dignas de constituirse en defensoras de ese trozo de territorio peninsular contra cualquier potencia en caso de guerra. La libertad de los mares exige, en el caso particular del Mediterráneo, que España, neutral en el presente conflicto, domine la puerta occidental del Mediterráneo, y esta dominación que imponen la Geografía y la Historia, nos creará deberes, pero nos consentirá obtener tratados de comercio más favorables que si nuestra acción mundial se anula.

Hemos de gestionar también que se indemnice a Portugal de sus gastos de

guerra. Necesitamos un Portugal fuerte, próspero, absolutamente independiente, libre árbitro de sus destinos, para que pueda tratar con nosotros como tratan entre sí Dinamarca, Noruega y Suecia, pues nuestra comunidad de intereses nos hará estar de acuerdo siempre que en nuestras relaciones no tercio ningún extraño. Una íntima alianza defensiva con Portugal, una extensión de Tratados de comercio dándonos mutuamente trato de favor en España y en las colonias portuguesas darán a España y a Portugal un porvenir de prosperidad y de gloria, sin que ninguna de las dos naciones, ambas de gloriosísima historia, pretendiera la hegemonía sobre la otra, ni intervenir en sus cuestiones interiores. Para esto hace falta que Portugal no esté arruinado por la guerra, que le reintegren sus gastos y le faciliten cuanto necesita para poder desarrollar su industria y sus riquezas, y, en esta labor suya, ha de contar con el apoyo diplomático de España. El ejemplo de las naciones escandinavas lo hemos de seguir los iberos, y de este modo la península sería oída en el mundo de otro modo que actualmente.

La libertad de los mares es cuestión que interesa a España por la obligación que contraerá de defender algunas rutas navales en caso de guerra. Será conveniente determinar con claridad cuáles serán estas obligaciones, aun siendo nosotros neutrales.

Económicamente no comprendemos la política aliada de las listas negras. Si el Gobierno español, o si las Cámaras de Comercio españolas, se obligase a mantener las listas negras diez años después de la paz, causaría a los aliados el daño mayor que pudiera hacerse, pues, sería entregar a Alemania el mercado español. ¿Cabe duda de que una casa, hoy molestada por las listas negras, en cuanto pueda comprar en Alemania será su mayor propagandista? No se concibe cómo puede ocultarse tan resplandeciente verdad a los ingleses, que suelen ser prácticos. España es un gran mercado que las medidas vejatorias anglofrancesas harán alemán en cuanto se firme la paz, si franceses e ingleses no varían de conducta; y trabajo les costará reparar el mal que han hecho con sus exigencias sobre nuestra industria y nuestros Bancos. Esta es la verdad, que ocultan a su Gobierno los diplomáticos desconocedores de nuestra psicología.

## ROGATIVAS POR LA PAZ

EN NUESTRA DIÓCESIS

El último número del «Boletín Eclesiástico», publica la siguiente circular:

Profundamente apenados por el terrible azote de la guerra que con su cortejo de males así en el orden moral como en el social, viene; ha más de tres años pesando sobre Europa y sumiendo en la mayor desolación y ruina familias, ciudades y pueblos, Nos de lo más íntimo de nuestro corazón exhortamos una vez más a nuestros amados diocesanos a que eleven sus fervientes oraciones al Todopoderoso, suplicándole, por mediación de nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen Inmaculada, que se apiade del mundo, proteja a España y conceda a Europa el tan anhelado beneficio de la paz, basada en la justicia, caridad, y amor de Dios y del prójimo, repetidas veces propuesta a los príncipes de la tierra por el augusto representante del Príncipe de la paz.

Y a este fin ordenamos que el día 8 del próximo mes de Diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción, se celebre en nuestra Santa Iglesia Catedral y en todas la Parroquias, Rectorías y Conventos de Religiosas de esta nues-

tra Diócesis, una pública y solemne Rogativa, que consistirá en exponer solemnemente a Su Divina Magestad, después de la Misa parroquial o conventual - en la Iglesia Catedral a hora que disponga el Ilustrísimo Obispo - y cantar las Letanías mayores, con las plegarias que ponemos a continuación terminando con la Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento, en la forma prescrita por la Sagrada Liturgia.

Murcia, 20 de Noviembre de 1917.

† VICENTE, Obispo de Cartagena.

## Cese del Alcalde

En virtud de la última Real orden del Ministerio de la Gobernación relativa al cese y nombramientos de Alcaldes ha cesado el de esta ciudad don Pablo Cazorla y Rico.

Se ha encargado interinamente del despacho de la Alcaldía el segundo teniente de Alcalde don Salvador Escudero y en el cabildo municipal que se celebrará el próximo viernes se procederá a la elección del que ha de ocupar la Alcaldía hasta el día primero de Enero próximo en que se posesionará el nuevo Ayuntamiento.